

Valparaíso, 24 de Agosto del 2015.

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1153

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1º Que, la V Dirección Regional Valparaíso requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 0529815, cuya descripción es: COMPRA CIERRE PUERTA HIDRAULICO Y ACCESORIOS DE GASFITERIA.

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

1.- EASY S.A. \$39.729.-2.- DAP DUCASSE DISEÑO LTDA 96.588.-3.- SODIMAC S.A. 35.160.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio, en particular, especificación de cierre puerta hidráulico requerido.

RESUELVO:

para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **EASY S.A.**, **RUT 96671750-5**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

 $\hbox{ II. AUTORIZASE} \ \ \mbox{la emisión de la Orden de Compra $N^{\circ}49$ por el monto total de $39729, IVA incluido. }$

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$39729.- en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.06.01.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

DIRECTORA

REGIONALERIKA MORALES LARTIGA

DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Margarita Gonzalez Lucero Secretaria Departamento



Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración



MELGAREJO 667 Teléfono 323253306

Demandante :SII Dirección Regional

Valparaíso

Unidad de Valparaíso. :SII Dirección Regional

Fecha:

21-08-2015

ORDEN DE COMPRA Nº 49

SENOR (ES): EASY S.A.

DIRECCION: Av. Argentina N° 51, Valparaíso.

RUT N°

: 96.671.750-5

FONO:

Cotización: N° 4391303 de 21-08-2015

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : RAUL FIERRO PEREZ

		PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
532.06.01.01	Flexibles de agua	\$ 2.090	\$ 4.180
	Cerrojo cilindro	5.990	5.990
	Cierre puerta hidráulico	15.990	15.990
	Cerrojo sobrepuesto	6.890	6.890
	Cinta sella hilo 1x10 mt.	336	336

SUB-TOTAL	\$ 33.386	
IVA 19%	6.343	
TOTAL	\$ 39.729	

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO

MPUEST

Depta Regional Administración

RAUL FIERRO PEREZ JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN (S)